

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: JEFATURA SECTOR AREA SOCIAL**AGRUPAMIENTO: PF****ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL DR. HORACIO
HELLER****ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL DR. HORACIO
HELLER****DEPENDENCIA: REGION SANITARIA CONFLUENCIA****MODALIDAD CONTRACTUAL: PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE****OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO**

Dirigir y coordinar el Área Social del hospital, asegurando la planificación, ejecución y supervisión de las intervenciones sociales, en articulación con los equipos clínicos y comunitarios, promoviendo la equidad en el acceso a la atención y la integración de pacientes y familias en el modelo de cuidados progresivos.

PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

1. Organizar y supervisar las intervenciones de trabajo social en el hospital, garantizando acompañamiento integral a usuarios y familias.
2. Coordinar equipos de trabajadores sociales, promoviendo trabajo interdisciplinario con médicos, enfermeros, psicólogos y otros profesionales.
3. Planificar y ejecutar programas de apoyo social y comunitario, en articulación con el Área Programa y organismos externos.
4. Favorecer la articulación interinstitucional, estableciendo vínculos con municipios, escuelas, organizaciones sociales y comunitarias.
5. Monitorear indicadores sociales y comunitarios, evaluando el impacto de las acciones y proponiendo mejoras.
6. Gestionar recursos humanos y materiales necesarios para el funcionamiento del área.
7. Promover la capacitación continua del equipo en estrategias de intervención social y comunitaria.

REQUISITOS DEL PUESTO**Formación académica y conocimientos técnicos**

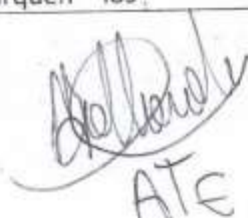
- Poseer Título Lic. En Servicio Social/Trabajo Social, otorgado por establecimientos Provinciales, Nacionales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. **(Excluyente)**
- Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de 6 meses para realizarla. **(Excluyente)**
- Conocimientos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. **(Excluyente)**
- Matrícula profesional vigente en la Provincia de Neuquén. **(Excluyente)**

Experiencia Laboral

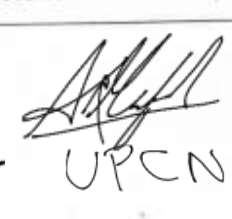
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Experiencia en el puesto	1 año		
Competencias		Comportamiento Esperado	
Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los		Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.	




ATE



ATE

UPCN

diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.	
Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con las/los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de las/los integrantes. Capacidad para comprender a las/los demás, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.	Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las/los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.
Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.	Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.
Liderazgo: Es la habilidad necesaria para orientar la acción de los grupos humanos en una dirección determinada, inspirando valores de acción y anticipando escenarios de desarrollo de la acción de ese grupo. La habilidad para fijar objetivos, el seguimiento de dichos objetivos y la capacidad de dar feedback, integrando las opiniones de las/los demás. Establecer claramente directivas, fijar objetivos, prioridades y comunicarlas. Motivar e inspirar confianza. Manejar el cambio para asegurar competitividad y efectividad a largo plazo. Plantear abiertamente los conflictos para optimizar la calidad de las decisiones y la efectividad de la organización.	Orienta la acción de su grupo en una dirección determinada, inspirando valores de acción y anticipando escenarios. Fija objetivos, realiza su seguimiento y da feedback sobre su avance integrando las opiniones de las/los diferentes integrantes. Puede fijar objetivos que el grupo acepta realizando un adecuado seguimiento de lo encomendado.
Bonificaciones Las especificadas en el Convenio Colectivo de Trabajo vigente	


 UPCN


 ATE


 ATE


 ATE



Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: PERFIL JEFATURA SECTOR AREA SOCIAL HELLER

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.